LO QUE DEFENDEMOS, EN UNA PÁGINA

POR UNA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN FUERTE, INDEPENDIENTE, PROFESIONAL Y AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Un diagnóstico claro, doce bloques de propuestas y un compromiso: dignificar la función inspectora para proteger el derecho a la educación.

1.632	32.993	858.862	9.162.143
inspectores e inspectoras	centros y servicios	docentes	alumnos y alumnas

NIVEL 28

REIVINDICACIÓN CENTRAL

Nivel 28 para todos los puestos de inspección, en todas las comunidades autónomas.

Como reconocimiento mínimo a la responsabilidad jurídica, técnica y pedagógica que asumimos cada día.

RETRIBUCIONES JUSTAS Y HOMOLOGACIÓN NACIONAL

- Diferencial retributivo efectivo frente a catedráticos y cargos directivos
- Complementos específicos al día y sin agravios entre territorios
- Homologación al alza en todo el territorio nacional
- Reconocimiento íntegro de la trayectoria: cargos directivos y sexenios
- Recuperación del poder adquisitivo y de las pagas extra recortadas en 2010
- Mismas retribuciones específicas para los inspectores accidentales

OTRAS CIFRAS DEL MANIFIESTO

30	15 %	35 h	65
Nivel para la Jefatura de Inspección, ocupada por un inspector de carrera	Tope de accidentalidad. Si se supera, oposición con todas las vacantes	Jornada semanal efectiva, con teletrabajo regulado y desconexión digital	Años: prórroga voluntaria de la jubilación en todas las comunidades

DENUNCIAMOS

Lo que hoy limita la función inspectora, en cifras del Dictamen anual 2026-2027

USIE
UNIÓN SINDICAL DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN

433	**Faltan inspectores** Los que harían falta solo para que ninguna comunidad supere la carga mediana.
×2,6	**Un cuerpo, dos realidades** Diferencia de alumnado por inspector entre la comunidad con más carga y la de menos.
7,6 %	**Burocracia que desplaza al aula** De media, solo esa parte de las actuaciones de los planes es supervisión directa en el aula.
68,75 %	**Poco reconocimiento** De las comunidades no ha regulado la carrera profesional de la inspección.
11 de 16	**Independencia en riesgo** Respuestas territoriales que sitúan la accidentalidad por encima del 10 %.

REIVINDICAMOS

Doce bloques para una estrategia de Estado. Hoy ninguna comunidad cumple todos los indicadores medibles: la mejor llega al 71 %.

01 Identidad y carrera
Cuerpo único estatal, movilidad entre comunidades, traslados y oposiciones periódicas

02 Independencia técnica
Dependencia directa de los órganos centrales, nunca de los provinciales

03 Retribuciones justas
Nivel 28 para todos y homologación al alza en todo el Estado

04 Plantillas suficientes
Todas las vacantes cubiertas y sustituciones ágiles

05 Jefaturas profesionales
La Inspección y la Alta Inspección, dirigidas por inspectores de carrera

06 Menos burocracia
La visita a centros y aulas, en el centro de nuestro trabajo

07 Transformación digital
Medios y formación. La tecnología apoya el criterio profesional, no lo sustituye

08 Formación y mérito
Formación inicial común equiparable a un máster y temarios actualizados

09 Conciliación y bienestar
Concursos anuales de traslados y comisiones de servicio transparentes

10 Salud laboral
Seguro de accidentes en los desplazamientos y asistencia jurídica

11 Evaluación del sistema
Presencia en todos los órganos de evaluación y una inspección universitaria

12 Retos del siglo XXI
Convivencia, inclusión, protección de menores y planes de actuación públicos

PORQUE UNA INSPECCIÓN INDEPENDIENTE ES GARANTÍA DE LEGALIDAD, CALIDAD, EQUIDAD Y MEJORA.

LEE EL MANIFIESTO COMPLETO

Escanea el código · Valladolid, 30 de septiembre de 2026